

S. C. W. 458/12 1

le
783

Entendiendo para el mayor de desenvolvimiento de la vida corporativa conviene que las personas no permanezcan en los cargos demasiado tiempo a fin de evitar un desgaste de sus respectivas actividades

y con objeto tambien de que aporten su labor y su responsabilidad a la comun espresa otros elementos prestigiosos de la respectiva localidad que merezcan la confianza gubernativa;

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes erivo el testimonio de mi reconocimiento por el celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no dudo que seguian prestando su mas fervorosa cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su Gobierno.

Para sustituirles designo la siguiente Comision Gestora Municipal:

- Alcalde.- Tomas Alegre Rodriguez
- Gestores.- Celestino Martin Fuertes
- .- Bartolomé Navarro Rubio
- .- Valentin Toran Corbaton
- .- Basilio Armengord Fuertes.

De todos los cuales espero una gestion solicita, entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento notificacion en forma a los interesados, la que les servirá de credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior y constitucion de la nueva, de la que meddará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 29 de enero de 1942
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de ESCORIHUELA.

